

## Indicaciones para completar el formulario “IF Expressions of Interest – Spanish Host Institutions”

---

**Dado el carácter internacional de las Acciones Marie Skłodowska Curie (MSCA), las expresiones de interés deberán remitirse en inglés.**

### 1. Interested Institution

Indicar el nombre legal de la institución, el departamento /instituto concreto en el que se va a acoger al investigador/a Marie S. Curie. Incluir también dirección postal y página web.

### 2. Brief Description of the Institution

Incluir una descripción breve de la institución, destacando fortalezas y aspectos más atractivos en I+D+i.

### 3. Areas of research

En MSCA se establecen 8 áreas científicas que permiten a los investigadores/as seleccionar a cuál de ellas remitir la propuesta. Las instituciones deberán seleccionar en qué ámbito/s científico/s se enmarcan las expresiones de interés.

### 4. Research / Project Description

Se solicita una breve descripción sobre la línea o grupo de investigación en el que se acogería al investigador/a Marie Curie.

### 5. Who can apply?

En esta sección se han incluido por defecto los criterios de elegibilidad generales de las Acciones Marie S. Curie, remitiendo para mayor información a los documentos legales disponibles en el Participants' Portal. Las instituciones pueden incluir mayor información sobre requisitos científicos asociados a la línea de investigación (ej: PhD in Physics, the fellow should have experience in computer simulations as well as programming skills...).

### 6. Contact Person

Indicar nombre, apellidos y correo electrónico. Se recomienda que la persona de contacto sea el supervisor científico que trabaje con el investigador Marie Curie.

### 7. Applications: documents to be submitted and deadlines.

Indicar qué documentación deberá remitir el /la investigador/a interesado/a (CV, letter of motivation, etc.), así como la fecha límite para el envío de la misma a la institución.

Se recuerda que la **Convocatoria MSCA IF 2015** abrirá el próximo **12 de marzo 2015**, con **fecha límite** de envío de solicitudes el **10 de septiembre de 2015**.